Acuerdo de 14 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la renovación del Dr. Agustín Ubieto Arteta como profesor emérito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad, y en la normativa sobre nombramiento de profesores eméritos, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda la renovación como profesor emérito del Dr. Agustín Ubieto Arteta, profesor titular del área de Didáctica de las Ciencias Sociales del Departamento de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales.